



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL PRIMER GRUPO DE OBISPOS FRANCESES EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

*Palacio pontificio de Castelgandolfo
Viernes 21 de septiembre de 2012*

*Señor cardenal,
queridos hermanos en el episcopado:*

Gracias, eminencia, por sus palabras. Es la primera vez que nos encontramos desde [mi visita apostólica de 2008](#) a vuestro hermoso país, tan querido en mi corazón. En aquella ocasión había querido destacar las raíces cristianas de Francia que, desde los orígenes, ha recibido el mensaje del Evangelio. Esta antigua herencia constituye un basamento sólido sobre el que fundar vuestros esfuerzos para seguir anunciando incansablemente la Palabra de Dios, con el espíritu que anima a la nueva evangelización, tema de la próxima Asamblea sinodal. Francia posee una larga tradición espiritual y misionera, hasta tal punto que el beato Juan Pablo II la definió «educadora de los pueblos» (*Homilía*, Le Bourget, 1 de junio de 1980). Los desafíos de una sociedad ampliamente secularizada invitan ahora a buscar una respuesta con valentía y optimismo, proponiendo con audacia e inventiva la novedad permanente del Evangelio.

En esta perspectiva, para estimular a los fieles de todo el mundo he propuesto el Año de la fe, recordando de este modo el 50º aniversario de la apertura de los trabajos del concilio Vaticano II: «El Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo» (*Porta fidei*, 6). La figura del buen Pastor que conoce a sus ovejas, sale en búsqueda de la que se perdió y las ama hasta dar su vida por ellas, es una de las más sugestivas del Evangelio (cf. *Jn* 10). Se aplica en primer lugar a los obispos en su solicitud por todos los fieles cristianos, pero también a los sacerdotes, sus colaboradores. El exceso de trabajo que grava sobre vuestros sacerdotes crea una obligación mayor de velar por «su bien material y, sobre todo, espiritual» (*Presbyterorum ordinis*, 7), puesto que vosotros habéis recibido la responsabilidad de

la santidad de vuestros sacerdotes, sabiendo bien que, como os dije en Lourdes, «su vida espiritual es el fundamento de su vida apostólica» y, en consecuencia, garante de la fecundidad de todo su ministerio. Así pues, el obispo diocesano está llamado a manifestar una solicitud especial por sus sacerdotes (cf. *Código de derecho canónico*, can. 384) y, más en particular, por cuantos han recibido recientemente la ordenación y por cuantos están necesitados o son ancianos. No puedo dejar de alentar vuestros esfuerzos por acogerlos sin cansaros jamás, por actuar con ellos con corazón de padre y de madre y por considerarlos «como hijos y amigos» (*Lumen gentium*, 28). Os preocuparéis por poner a su disposición los medios que necesiten para alimentar su vida espiritual e intelectual y para que encuentren también el apoyo de la vida fraterna. Aprecio las iniciativas que habéis tomado en este sentido y que se presentan como una prolongación del Año sacerdotal, puesto bajo el patrocinio del santo cura de Ars. Ha sido una excelente ocasión para contribuir a desarrollar este aspecto espiritual de la vida del sacerdote. Proseguir en esa dirección no puede menos de producir gran beneficio a la santidad de todo el pueblo de Dios. En nuestros días los obreros del Evangelio son indudablemente pocos. Por tanto, es urgente pedir al Padre que envíe obreros a su mies (cf. *Lc 10, 2*). Es necesario rezar y hacer rezar con este fin, y os animo a seguir con mayor atención la formación de los seminaristas.

Queréis que los grupos parroquiales que estáis organizando consientan una mejor calidad de las celebraciones y una rica experiencia comunitaria, apelando al mismo tiempo a una nueva valorización del domingo. Lo habéis evidenciado en vuestra nota sobre «laicos en misión eclesial en Francia». Yo mismo he tenido la oportunidad de poner de relieve en diversas ocasiones este punto esencial para todo bautizado. Sin embargo, la solución de los problemas pastorales diocesanos que se presentan no debería limitarse a cuestiones organizativas, por más importantes que sean. Se corre el riesgo de acentuar la búsqueda de la eficacia con una especie de «burocratización de la pastoral», concentrándose en las estructuras, en la organización y en los programas, que pueden volverse «autorreferenciales», para uso exclusivo de los miembros de esas estructuras. Entonces, estas últimas tendrían escaso impacto en la vida de los cristianos alejados de la práctica regular. La evangelización, en cambio, requiere partir del encuentro con el Señor mediante un diálogo establecido en la oración; luego, concentrarse en el testimonio que hay que dar para ayudar a nuestros contemporáneos a reconocer y redescubrir los signos de la presencia de Dios. Sé también que por doquier en vuestro país se proponen a los fieles tiempos de adoración. Me alegro profundamente por ello y os animo a hacer de Cristo presente en la Eucaristía la fuente y el culmen de la vida cristiana (cf. *Lumen gentium*, 11). Es necesario, pues, que en la reorganización pastoral se confirme siempre la función del sacerdote que, «por estar unido al orden episcopal, participa de la autoridad con que Cristo mismo forma, santifica y rige su Cuerpo» (*Presbyterorum ordinis*, 2).

Rindo homenaje a la generosidad de los laicos llamados a participar en oficios y encargos en la Iglesia (cf. *Código de derecho canónico*, can. 228, § 1), dando así prueba de una disponibilidad por la cual esta última está profundamente agradecida. Pero, por otra parte, es oportuno recordar que la tarea específica de los fieles laicos es la animación cristiana de las realidades temporales,

dentro de las cuales actúan por iniciativa propia y de modo autónomo, a la luz de la fe y de la enseñanza de la Iglesia (cf. *Gaudium et spes*, 43). Por consiguiente, es necesario vigilar sobre el respeto de la diferencia existente entre el sacerdocio común de todos los fieles y el sacerdocio ministerial de cuantos han sido ordenados al servicio de la comunidad, diferencia no sólo de grado sino también de naturaleza (cf. *Lumen gentium*, 10). Por otro lado, es necesario permanecer fieles al depósito integral de la fe tal como la enseña el Magisterio auténtico y la profesa toda la Iglesia. En efecto, «la misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia» (*Porta fidei*, 10). Tal profesión de fe tiene en la liturgia su expresión más alta. Es importante que esta colaboración se sitúe siempre en el marco de la comunión eclesial en torno al obispo, que es su garante; comunión por la cual la Iglesia se manifiesta como una, santa, católica y apostólica.

Este año celebráis el sexto centenario del nacimiento de Juana de Arco. A este propósito, he subrayado que «uno de los aspectos más originales de la santidad de esta joven es precisamente este vínculo entre experiencia mística y misión política. Después de los años de vida oculta y de maduración interior sigue el bienio breve, pero intenso, de su vida pública: un año de *acción* y un año de *pasión*» (*Audiencia general*, 26 de enero de 2011: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 30 de enero de 2011, p. 3). Tenéis en ella un modelo de santidad laical al servicio del bien común.

Además, desearía subrayar la interdependencia existente entre «la perfección de la persona humana y el desarrollo de la misma sociedad» (*Gaudium et spes*, 25), desde el momento que la familia «es el fundamento de la sociedad» (*ib.*, 52). Esta última está amenazada en muchos lugares, como consecuencia de una concepción de la naturaleza humana que se demuestra deficiente. Defender la vida y la familia en la sociedad no es en absoluto un acto retrógrado, sino más bien profético, puesto que significa promover valores que permiten el pleno desarrollo de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn* 1, 26). Aquí estamos ante un verdadero desafío, que hay que aceptar. En efecto, «el bien que la Iglesia y toda la sociedad esperan del matrimonio, y de la familia fundada en él, es demasiado grande como para no ocuparse a fondo de este ámbito pastoral específico. Matrimonio y familia son instituciones que deben ser promovidas y protegidas de cualquier equívoco posible sobre su auténtica verdad, porque el daño que se les hace provoca de hecho una herida a la convivencia humana como tal» (*Sacramentum caritatis*, 29).

Por otro lado, al obispo diocesano le corresponde el deber de «defender la unidad de la Iglesia universal» (*Código de derecho canónico*, can. 392, § 1), en la porción del pueblo de Dios que se le ha confiado, aunque dentro de ella se expresen legítimamente sensibilidades diversas que merecen ser objeto de igual solicitud pastoral. Las expectativas particulares de las nuevas generaciones exigen que se les proponga una catequesis adecuada, para que encuentren su propio lugar en la comunidad de los creyentes. Me agradó encontrarme con un número considerable de jóvenes franceses durante la *Jornada mundial de la juventud*, en Madrid, con

muchos de sus pastores, signo de un nuevo dinamismo de la fe, que abre la puerta a la esperanza. Os animo a continuar vuestro compromiso tan prometedor, a pesar de las dificultades.

Para terminar, deseo expresar una vez más mi aliento por la iniciativa *Diaconía 2013*, mediante la cual queréis exhortar a vuestras comunidades diocesanas y locales, y también a todos los fieles, a volver a poner en el centro del dinamismo eclesial el servicio al hermano, en particular al más frágil. Que el servicio al hermano, arraigado en el amor a Dios, suscite en todos vuestros diocesanos la preocupación por contribuir, cada uno según sus propias posibilidades, a hacer de la humanidad, en Cristo, una única familia, fraterna y solidaria.

Queridos hermanos en el episcopado, conozco vuestro amor y vuestro servicio a la Iglesia, y doy gracias a Dios por los esfuerzos que realizáis cada día para anunciar y hacer eficaz en vuestras comunidades la palabra de vida del Evangelio. Que, por intercesión de la bienaventurada Virgen María, patrona de vuestro querido país, y la de las santas copatronas Juan de Arco y Teresa de Lisieux, Dios os bendiga y bendiga a Francia.